



AD56B0B2-F6D0-478E-91DA-7D2285F00CB1

**CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DEL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES ANUAL**

La Contraloría General de la República del Perú hace constar la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares ANUAL por POR PERIODO ANUAL que comprende información entre el 01/01/2024 y el 31/12/2024 de la entidad: **0495 – SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL CALLAO** cuyo titular es **FERNANDO MANUEL TORRES VEGA**, identificado(a) con DNI N° **25792746**, en el cargo de **PRESIDENTE**.

Lunes, 31 de Marzo de 2025

**Subgerencia de Prevención e Integridad
Contraloría General de la República**

Nota:

- La presentación ni el contenido del Informe Rendición de Cuentas de Titulares no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

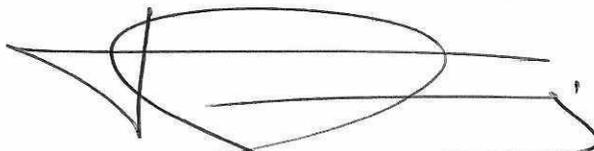
INFORME
“RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES”
POR PERIODO ANUAL
DEL 28/10/2024 AL 31/12/2024
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CALLAO

ANEXO N° 6
(Sociedades de Beneficencia)

Directiva N° 016-2022-CG/PREVI

CALLAO - CALLAO

DICIEMBRE-2024



FIRMA DEL TITULAR DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
NOMBRES Y APELLIDOS: FERNANDO MANUEL TORRES VEGA
CARGO: PRESIDENTE

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cinco secciones.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular.
 - 1.2 Misión, Visión, Valores y Organigrama.
 - 1.3 Logros Alcanzados en el Período de Gestión.
 - 1.4 Limitaciones en el Período a Rendir.
 - 1.5 Recomendaciones de Mejora.
- I. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- II. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
- III. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES QUE BRINDA LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
- IV. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- V. ANEXOS.



I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1.1 Información General del Titular

Nombre de la Sociedad de Beneficencia:	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CALLAO		
Código de la Sociedad de Beneficencia:	0495	Cargo del Titular:	PRESIDENTE
Apellidos y Nombres del Titular:	TORRES VEGA FERNANDO MANUEL		
Tipo de documento de identidad:	DNI	N° de documento de identidad:	25792746
Teléfono (1):	920217062	Correo Electrónico (1):	ftorres2108@gmail.com
Tipo de informe:	RENDICION DE CUENTAS DE TITULARES		
INFORME A REPORTAR	POR PERIODO ANUAL		
Fecha de inicio de gestión:		Nro. Documento de Nombramiento/Designación	R.A. N° 339-2024/ALC/MPC
Fecha de cese de gestión (*):		Nro. Documento de Cese de corresponder (*):	
Fecha de inicio del periodo reportado:	28/10/2024	Fecha de corte del periodo reportado:	31/12/2024
Fecha de Presentación:			
Apellidos y Nombres del Funcionario Responsable:	TORRES VEGA FERNANDO MANUEL		
Cargo del Funcionario Responsable:	PRESIDENTE		

(*) Cuando Corresponda

Comentarios:



1.2 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

Brindar atención integral a la población en situación de riesgo y vulnerabilidad, buscando que el funcionamiento moderno y ordenado le permita atender y promover el apoyo social a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, madres, adultos mayores y personas con habilidades diferentes mediante programas sociales y productivos en el marco legal del Decreto Legislativo N° 1411.

b. Visión

Construir un futuro como Institución al servicio de una población vulnerables, brindando servicios integrales que mejoren la calidad de vida de nuestros beneficiarios, de los servicios de protección social.

c. Valores

○ Amor

Es nuestro motor que inicia el dar y el recibir, el convivir, el compartir, el respetar o el confiar.

○ Integridad

Actuamos con honestidad y congruencia entre lo que decimos, lo que decidimos y las acciones que tomamos.

○ Transparencia

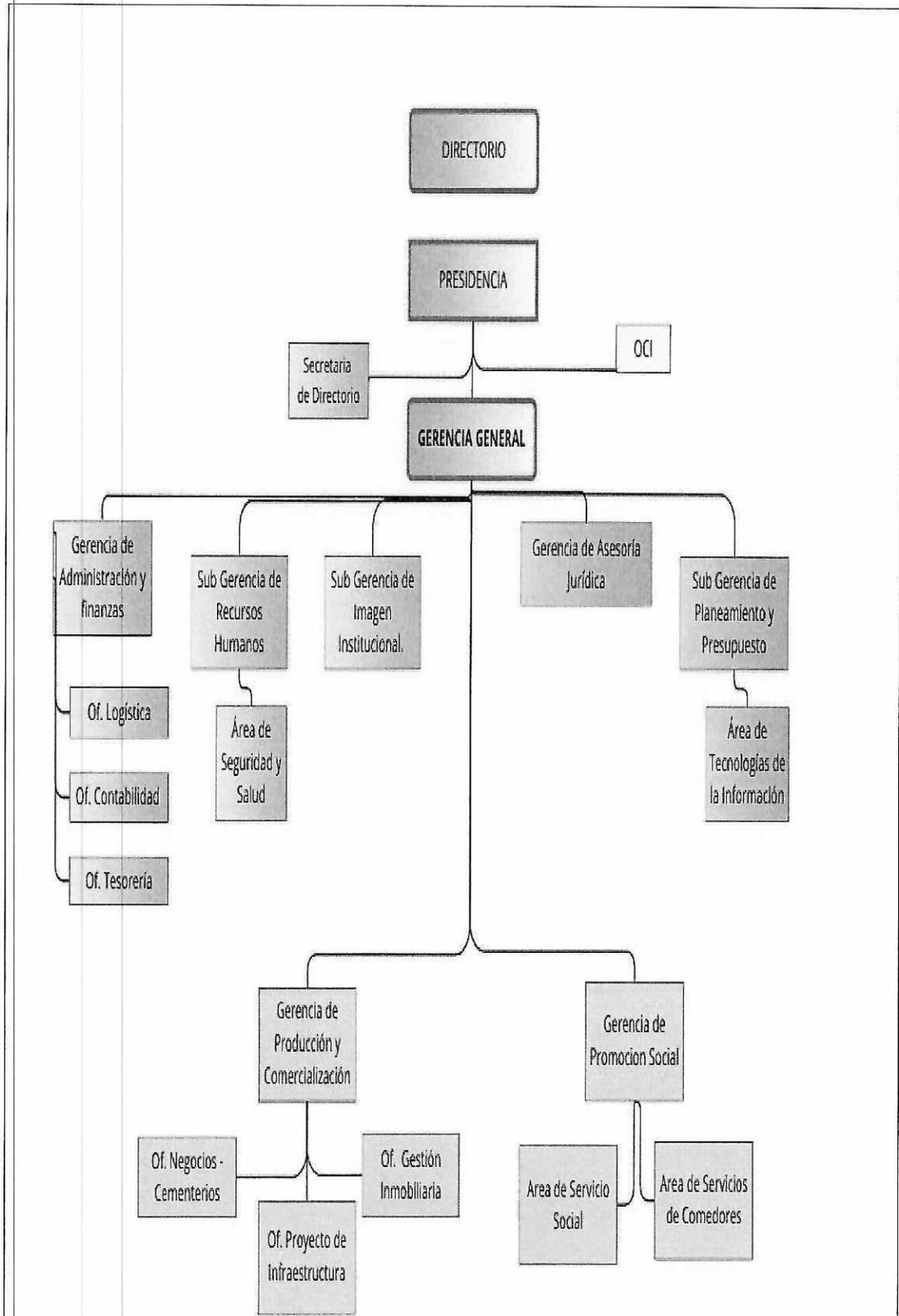
Nos comunicamos e informamos de manera clara, asertiva y constante el qué hacemos y el cómo hacemos nuestro trabajo.

○ Vocación de servicio

Pasión por lo que hacemos.



d. Organigrama



1.3 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

- Se apoya a las personas de riesgo y vulnerabilidad empadronadas, con alimentos (desayunos y almuerzos).
- Incremento de número de beneficiarios a 800 raciones.

1.4 Limitaciones en el Periodo a Rendir

- Procesos de selección para la realización de inversiones débiles.
- Desarrollo de capacidades del personal insuficiente.

1.5 Recomendaciones de Mejora.

- 2 Mejorar la Gestión Institucional aplicando procedimiento eficientes y transparentes, para mejorar el desempeño de la organización.
- 3 Promover el servicio de protección social dirigido a la alimentación de los beneficiarios del ámbito local provincial, conforme a su finalidad.
- 4 Ampliar y generar mayores ingresos financieros que permitan la sostenibilidad de los servicios brindados a la población.



II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Comprende la información relevante de la Gestión de la Sociedad de Beneficencia mediante los cuales se organizan y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Gestión de Planeamiento, Gestión Financiera Contable, Gestión de Inversiones, Gestión de Presupuesto, Gestión de Tesorería, Gestión de Abastecimiento, Gestión de Recursos Humanos, Gestión Administrativa, Gestión Informática, Gestión de Control, Gestión Legal.

1. Gestión de Planeamiento

1.1. Información General del Plan Anual de Trabajo

Clasificación por (tipo) de la Sociedad de Beneficencia	<input type="text"/>	Cantidad Objetivos del PAT (*)	<input type="text"/>
Documento que aprueba el PAT vigente	<input type="text"/>	Fecha de emisión del documento de aprobación	<input type="text"/>
Link del PAT en el Portal de Transparencia Estándar	<input type="text"/>		

(*) Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

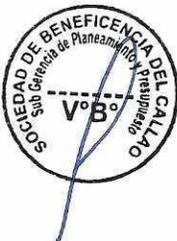
1.2. Resumen de Objetivos Específicos de la Sociedad de Beneficencia

Objetivos Específicos:	Indicador	Nivel de Cumplimiento (%)
OE 1 Administrar y custodiar el patrimonio de la Sociedad de Beneficencia del Callao con austeridad, honradez, eficacia, transparencia y rendición de cuentas.	Sin Identificar	Sin Identificar
OE 2 Acrecentar el patrimonio de la Sociedad de Beneficencia del Callao mediante proyectos propios de la institución, a través de diversas fuentes de financiamiento pertenecientes al sector social, privado, publico, nacional o internacional.	Sin Identificar	Sin Identificar
OE 3 Brindar apoyo con los servicios que presta a las personas de grupos vulnerables, mejorando su calidad de vida	Sin Identificar	Sin Identificar
OE 4 Asegurar la sustentabilidad y permanencia a través del tiempo de la Sociedad de Beneficencia del Callao	Sin Identificar	Sin Identificar

Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo



2. Gestión de Presupuesto

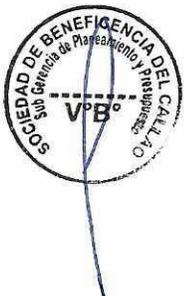
2.1. Resumen de Ejecución Presupuestal

RUBROS	PERIODO PRESUPUESTAL DEL AÑO A REPORTAR		
	APROBADO	EJECUTADO	NIVEL DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN			
1. INGRESOS	17 337,031.00	8 249,057.72	48%
2. EGRESOS	10 328,630.00	10 047,348.41	97%
RESULTADO DE OPERACIÓN	27 665,661.00	18 296,406.13	66%
3. GASTOS DE CAPITAL	10,368,317.00	113,730.50	1%
4. INGRESOS DE CAPITAL			
5. TRANSFERENCIAS NETAS	373,533.00	336,850.67	90%
RESULTADO ECONOMICO	38,407,511.00	18,746,987.30	49%
6. FINANCIAMIENTO NETO			
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,986,383.00	2,712,831.40	91%
SALDO FINAL		1,137,660.88	
GIP-TOTAL	8,724,789.00	8,489,873.20	97%
Impuestos a la Renta			

Ver Anexo 2.1 (Adjunto en PDF)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo



3. Gestión de Inversión

3.1 Inversiones (En soles)

N°	Tipo de Inversión (Programa, Proyecto, IOARR, etc)	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total inversiones Activas	Costo Total de las inversiones activas a la fecha de corte	Pago total de las inversiones activas a la fecha de corte	Saldo de las inversiones activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL					
1						
2						

Ver Anexo 3.1: Inversiones

Regla: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de período a rendir

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
Durante el periodo del 28 de octubre del 2024 al 30 de diciembre del 2024, no se realizaron nuevos proyectos de inversión.	

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

3.2 Obras Públicas

N°	Cantidad total de Obras	Cantidad de obras en ejecución	Cantidad de obras Sin Ejecución	Cantidad de obras Paralizadas	Cantidad de obras Culminadas	Costo Total Final de las Obras	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar

Ver Anexo 3.2: Obras Públicas

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
Durante el periodo del 28 de octubre del 2024 al 30 de diciembre del 2024, no se ejecutaron obras.	

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.



4. Gestión Financiera Contable
4.1 Estado Situacional Financiera (En soles)

RUBROS	DEL PERIODO A REPORTAR (REAL)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4,814,249.21
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	75,649,150.21
TOTAL DEL ACTIVO	80,463,399.42
CUENTAS DE ORDEN	10,116,185.51
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2,775,660.30
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1,885,383.88
TOTAL DEL PASIVO	4,661,044.18
TOTAL DEL PATRIMONIO	75,802,355.24
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	80,463,399.42
CUENTAS DE ORDEN	10,116,185.51

Ver Anexo 4.1 (Adjunto en PDF)

4.2 Estado de Resultados Integrales (En soles)

RUBROS	DEL AÑO A REPORTAR (REAL)
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	8,622,568.60
Costo de Ventas	
GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)	8,622,568.60
Gastos operacionales, de administración, ventas, distribución y otros gastos	-12,671,296.95
Ganancia (Pérdida) de la baja en Activos Financieros medidos al Costo Amortizado	
Otros Ingresos Operativos	1,015,626.79
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	-3,033,101.56
Ingresos Financieros	3,050.09
Diferencia de Cambio (Ganancias)	19,784.23
Gastos Financieros	
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	-9,053.85
Participación en los Resultados Netos Asociados y Negociación Conjuntos Contabilizados por el Método de Participación	
Ganancia (Pérdida) que surgen de la Diferencia entre el valor Libro Anterior y el Valor Justo de Activos Financieros Reclasificados Medidas a Valor Razonable	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-3,019,321.09
Gasto por Impuesto a las Ganancias	
GANANCIAS (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUAS	-3,019,321.09
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Operaciones Discontinuas	
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	-3,019,321.09



4. Gestión Financiera Contable
4.1 Estado Situacional Financiera (En soles)

RUBROS	DEL PERIODO A REPORTAR (REAL)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4,814,249.21
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	75,649,150.21
TOTAL DEL ACTIVO	80,463,399.42
CUENTAS DE ORDEN	10,116,185.51
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2,775,660.30
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1,885,383.88
TOTAL DEL PASIVO	4,661,044.18
TOTAL DEL PATRIMONIO	75,802,355.24
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	80,463,399.42
CUENTAS DE ORDEN	10,116,185.51

Ver Anexo 4.1 (Adjunto en PDF)

4.2 Estado de Resultados Integrales (En soles)

RUBROS	DEL AÑO A REPORTAR (REAL)
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	8,622,568.60
Costo de Ventas	
GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)	8,622,568.60
Gastos operacionales, de administración, ventas, distribución y otros gastos	-12,671,296.95
Ganancia (Pérdida) de la baja en Activos Financieros medidos al Costo Amortizado	
Otros Ingresos Operativos	1,015,626.79
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	-3,033,101.56
Ingresos Financieros	3,050.09
Diferencia de Cambio (Ganancias)	19,784.23
Gastos Financieros	
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	-9,053.85
Participación en los Resultados Netos Asociados y Negociación Conjuntos Contabilizados por el Método de Participación	
Ganancia (Pérdida) que surgen de la Diferencia entre el valor Libro Anterior y el Valor Justo de Activos Financieros Reclasificados Medidas a Valor Razonable	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-3,019,321.09
Gasto por Impuesto a las Ganancias	
GANANCIAS (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUAS	-3,019,321.09
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Operaciones Discontinuas	
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	-3,019,321.09



SUMA DE COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CON IMPUESTOS A LAS GANANCIAS RELACIONADAS	
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DE EJERCICIO, NETO	-3,019,321.09
Depreciación	-442,636.79
Amortización	

Ver Anexo 4.2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (En soles)

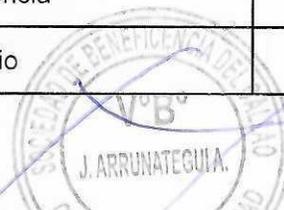
CONCEPTOS	CAPITAL	ACCIONES DE INVERSION	CAPITAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS LEGALES	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO	TOTAL
Saldo al 1° día del mes del año a reportar o inicio de gestión.	42,795,562.16	0.00	0.00	46,792,661.86	0.00	0.00	-10,931,878.80	0.00	78,656,345.22
Total, de Cambios en Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-2,853,989.98	0.00	-2,853,989.98
Saldo al 31 de diciembre del año a reportar o término de gestión	42,795,562.16	0.00	0.00	46,792,661.86	0.00	0.00	-13,785,868.78	0.00	75,802,355.24

Ver Anexo 4.3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujo en Efectivo (En Soles).

CONCEPTOS	DEL AÑO A REPORTAR (REAL)
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-1,822,084.94
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-39,281.00
C. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalencia	-1,861,365.94
Efectivo y Equivalentes al Efectivo Inicio del Ejercicio	4,713,175.25

Ver Anexo 4.4 (Adjunto en PDF)



5. Gestión de Tesorería

5.1 Flujo de Caja (En soles)

INGRESOS DE OPERACIÓN	DEL AÑO A REPORTAR
	(REAL)
INGRESOS DE OPERACIÓN	8'561,010.10
EGRESOS DE OPERACIÓN	-10,735,317.71
FLUJO OPERATIVO	
INGRESOS DE CAPITAL	
GASTOS DE CAPITAL	-24, 750.00
Presupuesto de Inversiones -FBK	
TRANSFERENCIAS NETAS	336,850.67
FLUJO ECONÓMICO	
FINANCIAMIENTO NETO	
DESAPORTE DE CAPITAL EN EFECTIVO	
PAGO DE DIVIDENDOS	
FLUJO NETO DE CAJA	-1'862,206.94
SALDO INICIAL DE CAJA	4'714,016.25
SALDO FINAL DE CAJA	2'851,809.31
SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD	2'851,809.31
RESULTADO PRIMARIO	
Participación de trabajadores D. Legislativo N°892	

Ver Anexo 5.1. Flujo de Caja

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

5.2. Cartas Fianzas

N°	Cantidad Total de Cartas Fianza
1	02



Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

5.3 Documentos Valorados

N°	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagarés	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
1	06	-	-	-

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

5.4 Fideicomisos

N°	Cantidad de Cuentas
1	

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
NO APLICA	

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

5.5 Saldos de Cuentas (Depósitos y colocaciones)

N°	Cantidad de Cuentas	Monto Total	Cantidad de Cuentas	Monto Total
	Moneda nacional S/.	En soles	Moneda extranjera	En soles
1	08	2'090,174.55	01	761,634.76
2	Al 31 de diciembre del 2024 tenemos un fondo sujeto a restricción en la Cta. Cte. 0000-0871222 Bco. de la Nación por un monto equivalente a S/ 275,950.73.			

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

5.6 Titulares y Suplentes de las Cuentas Bancarias.

N°	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
1	02	02



Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

5.7 Últimos Giros Realizados.

N°	Tipo de documentos Girados en la Fecha de Corte.	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte.
1	Comprobantes de Ingreso	952
2	Comprobantes de Pago	1519

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

6. Gestión de Endeudamiento

6.1 Endeudamiento

N°	Cantidad de Contratos de Préstamos	Monto del préstamo asignado a la entidad	Monto Total desembolsado en Moneda Nacional
1			
2			

Ver Anexo 6.1. Endeudamiento

Comentario: - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
NO SE PIDE FINANCIAMIENTO A ENTIDADES FINANCIERAS	

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.



7. Gestión Logística (del 28 de octubre al 31 de diciembre del 2024)

7.1 Procedimientos de Selección

N°	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
Total General				
1	Bien	1 203,680.00	01	01
2	Consultoría de Obra	-	-	-
3	Obra	-	-	-
4	Servicio	296,000.88	02	02

Ver Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

7.2 Contratos

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
Total General			
1	Bien	1	1 203,680.00
2	Consultoría de Obra	-	-
3	Obra	-	-
4	Servicio	2	296,000.88

Ver Anexo 7.2: Contratos

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.



7.2.2. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/ N O	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF? (1)	NO	NO APLICA POR EL DECRETO LEGISLATIVO 1411, DONDE DEFINE LA NATURALEZA JURIDICAS DE TODAS LA SOCIEDADES DE BENEFICENCIAS
2	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal? (2)	SI	

N° Base Normativa

- 1 Artículo N° 8 de la Ley N° 29151
Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°.
Decreto Supremo N° 344-2020-EF que disponen medida sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al Año Fiscal 2020 y lo prórroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°.
Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.
Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- 2 Resolución Jefatural N°335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo



7.3 Gestión Informática

7.1.1 Resumen de Aplicativos informáticos de la Sociedad de Beneficencia.

N°	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	4	3

Ver Anexo 7 4 (Adjunto en PDF)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

7.1.2 Resumen de Licencias de Software.

N°	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	2	2

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo



8. Gestión de Recursos Humanos

8.1 Cantidad de personal al inicio y al final del período a reportar

Periodo reportado:	Mes y año de inicio			Mes y año fin a reportar			Gasto de Personal del último mes a reportar (En soles)
	Cantidad de Personal del mes de inicio del periodo reportado			Cantidad de Personal del último mes a reportar			
RUBROS	Cantidad personal 276 y CAS	Cantidad Personal 728	Cantidad Personal otro régimen laboral	Cantidad personal 276 y CAS	Cantidad Personal 728	Cantidad Personal otro régimen laboral	

Planilla	28	54		28	54		155,064.84
Locación de Servicios							
Servicios de Terceros							
Pensionistas							
Practicantes (Incluye Serum, Sesigras)							
TOTAL DE PERSONAL							155,064.84

Personal en Planilla	28	54		28	54		85,141.31
Según Afiliación	28	54		28	54		69,923.53

Personal Reincorporado	10	2		10	2		10,933.95
------------------------	----	---	--	----	---	--	-----------

Ver Anexo 8.1 Cantidad de personal al inicio y al final del período a reportar

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.




CALLAO
 Abog. Catherine De Ne Moreno Navarro
 Sub Gerente de Recursos Humanos

9. Gestión de Control

a. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior

Nº	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO		
1			
2			

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Año de Emisión del Informe de Control Posterior.

B: Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte.

C: Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte.

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo	
NO SE HA EMITIDO NINGUN TIPO DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR, DEBIDO A LA FALTA DE UN JEFE DE OCI, ULTIMO PERIODO DE JEFATURA DICIEMBRE 2022.	

b. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo

Nº	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO		
1			
2			

Ver Anexo 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Año de Emisión del Informe de Control Simultaneo en los cuales tenga Informes con situaciones adversas en proceso y sin acciones.

B: Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte.

C: Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo	
NO SE HA EMITIDO NINGUN TIPO DE SERVICIO DE CONTROL SIMULTANEO, DEBIDO A LA FALTA DE UN JEFE DE OCI, ULTIMO PERIODO DE JEFATURA DICIEMBRE 2022.	



c. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

Nº	Nombre de la Entidad	Año: 2021		Año: 2021		Año: 2022		Año: 2024	
		Grado de Madurez	Grado de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CALLAO								

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 4 años.

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo
NO SE TIENE ACCESO AL APLICATIVO EX-SAGU DE LA CGR, MOTIVO POR EL CUAL NO SE PUEDE LLENAR EL PRESENTE FORMATO, EL ULTIMO ACCESO FUE EN EL PERIODO 2022.





ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

MEMORÁNDUM N° 002-2025-SBC-OCI



DE : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
Sra. Francis Isabella Corzo Bacon

A : GERENTE GENERAL
Abog. Grover Sotomayor Francia

ASUNTO : Remisión de Formato “Gestión de Control” para la rendición de cuentas

REFERENCIA : Informe N° 065-2025-SBC/SGPP

FECHA : Callao, 07 de marzo del 2025.

Por medio del presente me dirijo a Usted para saludarlo cordialmente, en atención al documento de la referencia, por el cual la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto solicita se realice las gestiones necesarias a fin de presentar los documentos concernientes a la **Rendición de Cuentas de Titulares del Sr. Fernando Manuel Torres Vega, con fecha de corte del 28 de octubre al 30 de diciembre 2024**, en virtud al Memorando N° 028-2025-SBC/GG de fecha 30 de enero de los corrientes.

Asimismo, en cumplimiento de la Resolución de Contraloría N° 267-2022-CG que aprueba la Directiva N° 016-2022-CG/PREVI “Rendición de Cuentas de Titulares y Transferencia de Gestión”, se requiere que este Órgano de Control Institucional proporcione información referida a la “Gestión de Control”, para la elaboración de la Rendición de Cuentas de Titulares.

Al respecto, hago de conocimiento que este OCI no cuenta con un Jefe responsable a cargo de la evaluación y/o supervisión de los procesos de la Rendición de Cuentas del Titular y Transferencia de Gestión, quien conforme a la Directiva N° 010-2022-CG/GMPL “Programación, Seguimiento y Evaluación del Plan Anual de Control 2022, de los Órganos de Control Institucional”, que a la letra dice:

El jefe de OCI / auditor de OCI debe formular los informes de “Evaluación de los procesos de Rendición de Cuenta del Titular y de Transferencia de Gestión en las entidades del Estado”, como resultado de las acciones y procedimientos realizados antes y durante el trabajo de evaluación de la información presentadas por los titulares salientes y/o relevados de las entidades.

En ese sentido, hago presente que se está presentando los formatos vacíos debido a que el año pasado no se ha emitido ningún tipo de servicio de control posterior ni simultaneo por la falta de un Jefe – Auditor responsable y a cargo del OCI en la Institución.





ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Por lo antes expuesto, se remite dicha información, "Gestión de Control" – 09. RCT_Seción I_Gestión de Control_SB en formato virtual al correo institucional presupuesto@sbcallao.pe, y en formato físico para que por intermedio de su Despacho sea visado y derivado a la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, para los fines correspondientes.

Atentamente,



Sra. Francis Isabella Corzo Bacon
Tec. Adm. del OCI

PROVEIDO 366 GERENCIA GENERAL
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CALLAO
P/ASEA: **S.G.P.P.**
PARA **Trámite correspondiente**
FECHA **07. 09. 25**



10. Gestión Administrativa de Modernización

10.1 Gestión de la Calidad de Servicios

La entidad implementó la NTCS	NO APLICA	Cantidad de bienes o servicios mejorados con la aplicación de la NTCS (*)	
-------------------------------	-----------	---	--

(*) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 1 del anexo 10.1

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo
No Aplica

10.2 Gestión de Reclamos (GdR)

Medio de Uso del Libro de Reclamaciones	FISICO	Link virtual o ubicación física del Libro de Reclamaciones	NO APLICA
Reclamos Presentados por la Ciudadanía	1	Tiempo mínimo de atención de reclamos (en días)	30 días calendario
Reclamos Denegados	0	Tiempo máximo de atención de reclamos (en días)	-
Reclamos Aceptados	1	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (*)	-
Cantidad de bienes o servicios mejorados con la aplicación de la gestión de reclamos (**)			

Nota:

Reclamo: Es el mecanismo de participación de la ciudadanía a través del cual las personas, expresan su insatisfacción o disconformidad ante la entidad o empresa de la Administración Pública que lo atendió o le prestó un bien o servicio.

Leyenda:

(*) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación

(**) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo

10.3 Gobierno abierto (GA)

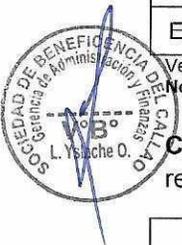
Principio de Gobierno Abierto	Cantidad de iniciativas implementadas
En Transparencia y acceso a la información pública	
En Participación ciudadana	
En Rendición de cuentas	
En Integridad	

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 2 del anexo 10.1

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo



10.4 Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

SUT			Respuesta
La entidad utiliza el SUT (Sistema Único de Trámites) para la elaboración y actualización de su TUPA:			(Sí / No)
La entidad cuenta con el TUPA aprobado y vigente, publicado en el SUT: (Incluye los procedimientos administrativos estandarizados de su competencia)			(Sí / No)
<i>En caso de contar de ser afirmativa la respuesta anterior sobre el TUPA:</i>			
Norma de Aprobación			
Fecha de emisión de la norma de aprobación		Fecha de publicación de la norma de aprobación	
Medio de Uso del TUPA	(Digital / Físico / Ambos)	Link virtual o ubicación física del TUPA	

Nota: En caso no aplique, color N/A = No Aplica

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo



13. Gestión Legal

13.1 Total de Procesos y Obligaciones Pecuniarias a favor y contra la Sociedad de Beneficencia

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos (A+B+C)	Estado demandante/denunciante/lagraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil			
					Monto Total establecido en las sentencias	Monto Total Cobrado	Monto Total Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Total Pagado	Monto Total Pendiente de pago	
1	A 01	B 347	C	D (A+B+C) 348	E 1,035,083.78			F 1,035,083.78			

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

(A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
------------------------------------	---------------

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.



IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

Cuenta con información de servicios públicos o misionales que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las Sociedades de Beneficencia, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	# Servicios Públicos / Misionales que brinda la Sociedad de Beneficencia	# Servicios Públicos / Misionales que no brinda la Sociedad de Beneficencia
1	01	

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Sociedad de Beneficencia (Adjunto en PDF).

V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de las Sociedades de Beneficencia responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos o misionales que brinda la Sociedad de Beneficencia a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	# Servicios Públicos / Misionales autoevaluados que brinda la Sociedad de Beneficencia
	SERVICIOS DE APOYO ALIMENTARIO
1	COMNEDOR NUEVO PACHACUTEC, MZ PRIMA Sector D1 Local Multiusos AAHH Nuevo Pachacutec, Ventanilla
2	COMEDOR PILAR NORES, Calle Filadelfia Mz C Lote 20 AAHH Los Olivos de la Paz, Pachacutec, Ventanilla
3	COMEDOR VILLA EMILIA, Mz D Lote 1, Local Comunal del AAHH Villa Emilia, Ventanilla
4	COMEDOR GABRIELA MISTRAL, Calle Los Cisnes Cuadra 1 Urb. El Condor
5	COMEDOR SAN ANTONIO, jr. Venezuela N° 1054 Cercado del Callao
6	COMEDOR SAN MARTIN, Jr. Los Heros 724, Bellavista

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público (Adjunto en PDF).

